

Urge una reforma que desregule la Universidad - El Mundo - 18/05/2021

Urge una reforma que desregule la Universidad

Con la nueva Ley de Universidades en camino, los expertos educativos reclaman una mayor libertad legislativa para que las instituciones puedan competir desde una identidad propia
Por Ángel G. Perianes

Se avecina un giro histórico para la Universidad española. El nuevo rumbo legislativo que prepara el ministro de Universidades, Manuel Castells, con la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) anunciada para otoño, aborda el desafío de mejorar la desfasada Lomlou de 2007, y marcar el paso de la excelencia en el cambiante panorama universitario.

A la espera de que este proyecto tome forma entre continuos vaivenes del Ejecutivo, la comunidad educativa pone el foco en la necesidad de una mayor flexibilidad legislativa de las universidades como principal motor de cambio. Así lo expusieron de manera coincidente los participantes que asistieron a la mesa redonda *Hacia una nueva Ley de Universidades en España*, en el marco del foro universitario organizado por EL MUNDO. Moderada por la redactora del periódico especializada en educación, Olga R. Sanmartín, esta charla sirvió para dejar patente que el éxito de esta reforma pasa por que la nueva hoja de ruta contemple una autonomía de la Universidad mucho más acentuada que la que se ha barajado hasta hoy.

Domingo Docampo, experto en rankings universitarios y ex rector de la Universidad de Vigo, lo explicaba así: «Si nos fijamos en el ranking de Shanghai, somos el país de los que aportan más de un 1% al PIB mundial que más presencia de universidades tiene (40 en total) respecto a su riqueza. Pero hay países con universidades sobresalientes, y ahí es donde hay que ver que con la Ley no se arregla esto». A su juicio, la norma «debería ser emancipadora y facilitadora, y ahora mismo tenemos una autonomía muy encorsetada».

En esa línea, el rector de la Universidad Complutense de Madrid, Joaquín Goyache, manifestó la necesidad de «desregularizar». El problema, matizó, es que «a veces se hace sin consultar a universidades y universitarios y se pone en el debate la

agilidad» de la institución cuando la realidad es su excesiva dependencia de organismos. Por ejemplo, «desde que se propone un título hasta que sale son casi dos años, y ahí ya nos adelantamos en otros países», aseveró.

Por eso incidió en que la norma debe permitir que «cada universidad desarrolle su entorno y su especialización» con especial atención a que no se cometan irregularidades. Eso sí, para él la gobernanza no es el gran problema, sino la financiación y la atracción de talento: «Es difícil captar a un gran investigador o gestor con un complemento mensual de 1.500 euros brutos, un tercio de lo que podría cobrar fuera».

En este aspecto, el borrador del Estatuto del PDI, que será una pieza clave de la LOSU, refleja la idea de una vía paralela laboral al funcionario. Una solución que no ve clara Rolf Tarrach, ex presidente del CSIC y de la Asociación de Universidades Europeas. «Hay que dejar a las universidades que decidan sobre sus funcionarios, como ya han hecho países como Portugal. Si no se les da libertad, no funcionar», expresó.

Tal como argumentó, existen modelos de universidades que tienen un rector y un presidente, que «es quien busca a los profesionales». De hecho, añadió, «los países europeos más avanzados tienen cazatalentos académicos o *headhunters* que proponen nombres para luego llevarlos al comité de selección».

La urgencia de un modelo propio en España se debe, sobre todo, a la falta de «condiciones para competir con otros países», como aseguró Aínara Zubillaga, directora de Educación y Formación de la Fundación Cotec. Y eso, según aclaró, incluye vías de mecenazgo o instrumentos para diseñar alternativas formativas frente a las experiencias disruptivas que han ido apareciendo fuera de la Universidad. Para eso, apostilló, ésta «debe salir, ver y escuchar todo lo que hay fuera».



ROLF TARRACH
EX PRESIDENTE DEL CSIC
Y DE LA ASOCIACIÓN DE
UNIVERSIDADES EUROPEAS

“Hay que dejar que las universidades decidan sobre su funcionariado, como ya han hecho con éxito otros países del resto de Europa”

AINARA ZUBILLAGA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN DE LA
FUNDACIÓN COTEC

“Las universidades españolas no cuentan con las mismas condiciones ni herramientas para competir con las que hay fuera”

MÁS DIALOGO

Tras posponer por la pandemia su idea de reunirse con las 50 universidades españolas para que participen en la redacción de la norma, el ministro del ramo retomará su idea en los próximos meses. Lo que reclamaron los expertos presentes en el Foro fue que la nueva regulación sea una desregulación.

JAVI MARTINEZ

JOAQUÍN GOYACHE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID

“Es necesaria una ley de mecenazgo que sea beneficiosa económica y socialmente para que la Universidad pueda invertir en docencia, formación y ciencia”

DOMINGO DOCAMPO
EXPERTO EN RANKINGS
UNIVERSITARIOS Y EX RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO

“La nueva norma debería ser emancipadora y facilitadora, ahora tenemos una autonomía muy encorsetada”